

## UNIVERSIDADES

**26002** *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error observado en el texto de la de 23 de septiembre de 1994 por la que se publica el plan de estudios del título de Licenciado en Psicopedagogía.*

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 23 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número

250, de 19 de octubre) por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Licenciado en Psicopedagogía,

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 32787, donde dice: «Por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 27 de septiembre de 1994», debe decir: «Por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 27 de julio de 1994».

Córdoba, 7 de noviembre de 1994.--El Rector, Amador Jover Moyano.